



Instalan comisión que procesará leyes secundarias judiciales

Ciudad de México. - Con la presencia de la Ministra Lenia Batres, en la Cámara de Diputados se instaló la Comisión de Justicia, que será la instancia encargada de dictaminar las leyes secundarias de la reforma judicial propuestas por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La de Justicia es la primera comisión que se instala en San Lázaro a más de un mes del inicio del actual periodo ordinario de sesiones. Deberá recibir la minuta de las leyes secundarias que aprobará este jueves el Senado y dictaminarla en los próximos días, con el fin de que la reforma sea discutida y avalada por el Pleno el próximo lunes.

En la instalación estuvieron presentes como invitados la Ministra Lenia Batres; Rafael Guerra Álvarez, magistrado presidente del Poder Judicial en la Ciudad de México; Jorge Antonio Martínez, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa; Evelyn Parra, Alcaldesa de Venustiano Carranza, y el magistrado Carlos Humberto Rosas Franco, en representación de la presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa.

La declaración formal de instalación estuvo a cargo del presidente de la Comisión, el morenista Julio César Moreno, quien advirtió que ésta tiene la enorme encomienda de dar viabilidad a la reforma judicial y demostrar que es posible implementar un nuevo modelo de protección a los derechos, libertades y aspiraciones de la ciudadanía.

Reconoció que la reforma implica retos complejos, como la transformación de los Poderes Judiciales locales, el fortalecimiento de las Defensorías de Oficio y la mejora de los derechos de quienes trabajan en el Poder Judicial, así como de los jueces y magistrados.

"Yo espero y vengo aquí con esa esperanza, que nos demos el tiempo para escuchar a las trabajadoras, a los trabajadores del Poder Judicial, a las juezas, a los jueces, magistradas, magistrados (), ojalá que aquí sea distinto al proceso que hemos visto que se ha llevado a cabo en el Senado de la República, que ha sido un procedimiento desaseado, lleno de errores, lleno de prisas", señaló.

El priista Alejandro Domínguez recordó que de manera responsable, pero tardía, Morena reconoció diversos errores e incongruencias en la redacción de la reforma constitucional en materia judicial, por lo que el papel de la Comisión será fundamental para identificar las partes que deberán ser modificadas.

"Aprovechemos el reconocimiento de estos errores siempre en un esfuerzo conjunto y en unidad para revisar, de cara a las y los mexicanos, todos los tramos que deben ser matizados de la Constitución, así como las iniciativas de reforma de leyes secundarias, no cometamos el errores históricos de anteponer criterios políticos o ideológicos para sacar una reforma apresurada, repleta de inconsistencias y vicios de inconstitucionalidad", dijo.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/oct/10/instalan-comision-que-procesara-leyes-secundarias-judiciales-650139.html>